

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE

Convocatoria Carrera Docente (Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE).

- ✓ **DEPARTAMENTO:** -
- ✓ **ÁREA:** de la Comunicación y la Forma
- ✓ **EXPTE. N°** TRA-2025-53181#UNNE
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR:** MORFOLOGÍA II
- ✓ **CARRERA:** Arquitectura
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA:** Auxiliar Docente de Primera
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO:** Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Mgter. Arq. María José ROIBON, Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS y Mgter. Arq. Alberto Patricio MAHAVE.

Por Trámite N° TRA-2025-67275#UNNE el Arq. Silvio Agustín LAMORGIA solicitó su excusación como Integrante Titular de la Comisión Evaluadora y corresponde que el Mgter. Arq. Alberto Patricio MAHAVE integre la misma.

Por Resolución N° RES-2025-641-D-ARQ#UNNE se realizó el reemplazo de evaluadores docentes y se modificó el calendario de sustanciación.

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Srta. María Clara DE MARCHI - DNI N° 44.198.557

DOCENTE INSCRIPTA: Arq. María Dolores RICHIERI

FECHA: 06/12/2025 – Hora: 09:00

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 6 días del mes de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2025-373-CD-ARQ#UNNE para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular "MORFOLOGÍA II", del Área de la Comunicación y la Forma de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia de la Srta. María Clara DE MARCHI - DNI N° 44.198.557.-----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

La postulante es Arquitecta (1997), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Consigna una certificación de posgrado en PLANIFICACIÓN DEL RECURSO FÍSICO EN SALUD (2012) UNIVERSIDAD DE LANÚS - AADAIH.

Formación docente: (Subtotal: 8 puntos)

Se encuentra realizando la Especialización en Docencia de la Educación Superior, Facultad de Humanidades, UNNE.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 0 puntos)

Realiza actividades de actualización y perfeccionamiento de manera constante, donde se destacan las vinculadas a la cátedra, como el curso dictado por el Arq. Doberti "LÓGICAS DE LA ESPACIALIDAD - GEOMETRÍAS E IDEOLOGÍAS".

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 27 puntos)

La postulante es Auxiliar de la Asignatura desde el año 2014. Además, cuenta con otros antecedentes en la docencia como Docente de Tecnicatura Superior en Mantenimiento de Edificios de Salud. ESCUELA DE SALUD PÚBLICA-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 10 puntos)

Presenta dos publicaciones en conjunto con docentes de la cátedra en los Congresos 2025 de la Sociedad de Estudios de Morfología de Argentina (SEMA) y Arquisur, relacionados con la práctica disciplinar.

Además, consigna una publicación en revista de la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

No consigna en el periodo informado

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

No consigna en el periodo informado

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

No consigna en el periodo informado

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

No consigna en el periodo informado

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 9 puntos)

La postulante declara la dirección de 3 pasantías en el periodo informado, vinculadas a proyectos, en relación a su ámbito laboral, como parte de las PPA de la FAU UNNE, siendo una actividad sostenida desde el 2021.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

No consigna en el periodo informado

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 15 puntos)

Consigna su actuación como consejera directiva y superior en el claustro estudiantil.

Actividades profesionales: (Subtotal: 5 puntos)

En el ámbito profesional, la postulante se desempeña Jefa de Proyectos en el Departamento de Relevamiento y Documentación Técnica de la DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA. Ministerio de Salud Pública, desde 2012 hasta la actualidad, habiéndose iniciado laboralmente en la Dirección de Arquitectura Hospitalaria en el año 1996.

Además, declara realizar tareas de Proyecto de Refacción y Ampliación, como parte de las actividades de voluntariado y gestión social-cultural.

Puntaje total obtenido: 114 / 10= 11.4 puntos.

Valoración cualitativa de Antecedentes

En relación con la valoración cualitativa de los antecedentes presentados por la Arq. María Dolores Richieri, corresponde señalar que el período considerado para la presente evaluación abarca un lapso acotado de dos años, aún en curso. En este marco, la apreciación de los antecedentes se realiza sobre actuaciones efectivamente acreditadas hasta la fecha, quedando otras posibles producciones o actividades sujetas a su posterior certificación dentro del período de designación evaluado.

Por otra parte, en una mirada más amplia y global, se menciona que se encuentra realizando cursos de formación docente de la carrera de *Especialización en Docencia Universitaria*, de la que presenta documentación.

Asimismo, se deja constancia de la participación de la docente en Jornadas Arquisur y Congresos SEMA, conforme a lo consignado en el Informe Docente presentado. A los fines de la valoración de antecedentes, dichas actividades se consideran en función de la documentación probatoria incorporada al expediente al momento de la presente evaluación. Globalmente, la valoración de antecedentes es favorable, especialmente se valora la formación docente en curso.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

Puntaje total obtenido: 100 puntos.

En el Plan de Actividades la Arq. Richieri muestra conocimiento profundo de los objetivos de la cátedra, los cuales se ven reflejados tanto en los Objetivos de Docencia cuanto en las Actividades que se propone desarrollar. En ambos apartados la identificación que demuestra respecto de su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes a su cargo, se manifiesta en el propósito de aportar más allá de lo que corresponde tanto por ser Auxiliar Docente como por la Dedicación Simple del mismo.

En este sentido, la intención de "Preparar una presentación de alguno de los temas a desarrollar, de acuerdo a directivas del titular de la Cátedra", entre otras menciones, son ejemplo del interés y convicción de la evaluada más allá de las obligaciones del cargo.

Respecto a la formalidad del Plan presentado, se observa su rigor formal y coherencia.

Asimismo, superando las obligaciones del auxiliar docente con dedicación simple, se destaca la disposición de la evaluada en colaborar en la formación de recursos humanos contribuyendo en la orientación de adscriptos estudiantes o profesionales; colaborar con actividades de extensión y de investigación en las que pudiera integrarse.

De manera global el Plan de Actividades es factible, con una propuesta completa sobre las acciones que se llevarían a cabo en el periodo de designación.

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

En función del informe de desempeño de la docente adecuado al cargo y dedicación, a partir del informe aportado por la instancia correspondiente considerando la opinión sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado; el Desempeño del/de la docente en las actividades asignadas; la actualización y profundización de los conocimientos; se considera valorado de manera positiva.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El informe aportado por la institución, respecto de los resultados de la encuesta a estudiantes implementada anualmente por la Secretaría Académica, solo se remite al periodo 2024 con 5 encuestas, siendo la presente convocatoria anterior al cierre de las actividades 2025, por lo que no se registran datos.

En cuanto a las actividades de control de gestión académica y el “Compromiso institucional”, se mencionan las actuaciones como tutora de pasantías y la presentación y aprobación del informe 2024, siendo pendientes el 2025 en adelante

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

Puntaje total obtenido: 100 puntos.

La docente evaluada demuestra profundo conocimiento de la Unidad Curricular en la cual se desempeña. Respecto del periodo evaluado, refiere al desarrollo de su acción docente en la cátedra, al ejercicio llevado a cabo en la comisión a la que ha sido asignada y su trabajo en la misma sujeta a las propuestas de la JTP que guiaba las actividades. Destaca los recursos didácticos utilizados considerando que los mismos produjeron muy buenos resultados.

Menciona su participación en diversas actividades vinculadas a la cátedra, como, por ejemplo, su colaboración en investigación, en publicaciones, en preparación de material didáctico. Asimismo, indica su desempeño como tutora de estudiantes avanzados de la carrera. En cuanto a su propio proceso de actualización y formación, indica que se halla cursando la Especialización en Docencia Universitaria.

Señala los trabajos prácticos realizados y las características de los mismos, los recursos didácticos y de control utilizados por la cátedra, los aportes que estos proveen a los estudiantes, entre ellos concursos internos de los Trabajos Integradores Finales elaborados por los alumnos, entre otros; la utilización de medios virtuales y trabajos presenciales en taller.

En lo que refiere a lo proyectado para el próximo periodo de designación (Plan de Actividades Docentes) apunta los propósitos relacionados con proveer nuevas herramientas pedagógicas a los estudiantes para lograr su mejor desempeño; al fortalecimiento de trabajo en equipo según lo propone la cátedra; a la elaboración del material de apoyo que presentaría; al diseño y presentación de una clase; a la utilización de los actuales recursos tecnológicos virtuales y comunicacionales y, por último, al propósito de continuar con su perfeccionamiento docente.

En una mirada global de la entrevista, la docente se muestra muy compenetrada con su rol de educadora universitaria y comprometida con mejorar su propio desempeño. La apreciación de la Comisión Evaluadora es muy favorable.

DICTAMEN DEFINITIVO:

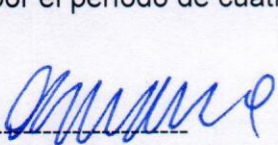
Valoración cuantitativa:

A continuación, se indica lo referente al apartado “ESTRATEGIA DE PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL” de la Resolución N° RES-2024-832-CS#UNNE:

Elementos que entran en valoración en la evaluación periódica	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes: Peso ponderado: 40%	11,40	11,40 x 40	456
Plan de Actividades Docentes: Peso ponderado: 30%	100	100 x 30	3000
Entrevista: Peso ponderado: 30%	100	100 x 30	3000
		Total: 100%	64,56

Cumplimentando la docente con una valoración superior a 50 puntos.

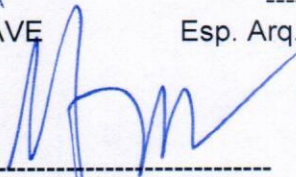
Esta comisión evaluadora, teniendo en cuenta las menciones analíticas cuantitativas y cualitativas desarrolladas previamente, en una valoración integral y de acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Arq. María Dolores RICHIERI como Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "MORFOLOGÍA II", del Área de la Comunicación y la Forma de la Carrera de Arquitectura por el período de cuatro (4) años.-----



Mgter. Arq. Alberto Patricio MAHAVE



Esp. Arq. Graciela Beatriz ROJAS



Mgter. Arq. María José ROIBON